

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

ACTA DE APERTURA, ADMISION DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 036-2024-GRC-IMA/CS-1 (Primera Convocatoria)

OBJETO DE CONVOCATORIA: CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS VEHICULARES CONTRA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DEL IMA.

En la Ciudad de Cusco, siendo las 14.00 horas del día 30 de octubre del 2024; en el Auditorium del Local del Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente, sitio Av. Pedro Vilcapaza B12, Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco, con la presencia del número total de integrantes del Comité de Selección, designado y aprobado mediante FORMATO 04 – N° 0045-2024-OLP--IMA/ADM aprobado el 22 de agosto del 2024, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección mencionado, conformado por los siguientes integrantes.

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA/DEPENDENCIA
Presidente Titular	Lic. Adm. Edison Taiña Sánchez	Unidad de Abastecimientos y Logística
1° Integrante Titular	Ing. Raúl Tagle Sánchez	Dirección de Cambio Climático y Gestión de Riesgos
2° Integrante Titular	Ing. Jason Sosa Trujillano	Dirección de Gestión de Ecosistemas

El presente proceso de selección tiene aprobación de expediente de contratación mediante **FORMATO N° 02 - N° 065-2024-OLP-IMA/UADM**, de fecha 22 de agosto 2024, y aprobación de Bases Administrativas mediante **FORMATO N° 07 - N° 003-AS36-2024-IMA/CS-1**, de fecha 23 de agosto del 2024.

PRIMERO - REGISTRO DE PARTICIPANTES: se verifica el registro de participante que exige la Normativa de contrataciones de conformidad al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección procede a verificar los participantes inscritos en la página web del SEACE, en concordancia con el Art. 55 del RLCE.

Se registraron como participantes en el portal web del SEACE los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	27/08/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	27/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	27/08/2024	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registros de 1 a 3. Página 1 | 1

SEGUNDO-OFERTAS PRESENTADAS: Según cronograma del procedimiento de selección, se visualiza las ofertas presentadas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20100210909	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	28/10/2024	17:15:37	20100210909	28/10/2024	17:19:27
2	20332970411	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	28/10/2024	20:22:19	20332970411	28/10/2024	20:24:50
3	20418896915	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	28/10/2024	17:33:35	20418896915	28/10/2024	17:36:40

3 registros encontrados, mostrando 3 registros de 1 a 3. Página 1 | 1

TERCERO – DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA: Acto seguido el comité da inicio a la apertura de las ofertas presentadas electrónicamente y procede a la verificación y cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria – documentos para la admisión de la oferta, solicitada en el 2.2.1.1 de las bases Integradas. Obteniendo el siguiente cuadro como resultado.

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA-Documentos para la admisión de la oferta

N°	DATOS DEL POSTOR	MYPE SINO	a) (anexo 01)	b) acreditación	c) (anexo 02)	d) (anexo 03)	e) (Anexo 4)	f) Consortio	ESTADO DE LAS OFERTAS
1	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	NO	SI	SI	SI	SI	365 días (01 año)	NO CONSORCIO	ADMITIDA
2	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	NO	SI	SI	SI	SI	365 días (01 año)	NO CONSORCIO	ADMITIDA
3	MAPFRE PERU COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	NO	SI	SI	SI	SI	365 días (01 año)	NO CONSORCIO	ADMITIDA

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE
COMITÉ DE SELECCIÓN

CUARTO: EVALUACION DE OFERTAS: seguidamente de acuerdo al Artículo 50° y 51° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité evalúa las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación. El mismo que es solicitada en el CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION Literal A de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO (S/)	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
			PUNTAJE ECONÓMICO 100 puntos		
1	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	96,803.06	100.00	100.00	1°
2	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	128,343.16	75.43	75.43	2°
3	MAPFRE PERU COMANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	165,614.43	58.45	58.45	3°

QUINTO: REQUISITOS DE CALIFICACION: Seguidamente de acuerdo al Artículo 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité evalúa los requisitos de calificación, de los postores que hayan sido declarados como postores admitidos. El mismo que es solicitada en el numeral 3.2 requisitos de calificación de las bases Integradas, con el siguiente resultado:

N°	DENOMINACION DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION		ESTADO
		A. CAPACIDAD LEGAL-HABILITACION	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (S/ 280,000) (MYPE S/ 35,000)	
1	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	Si Cumple	Si Cumple	CALIFICADA
2	PACIFICO COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Si Cumple	Si Cumple	CALIFICADA
3	MAPFRE PERU COMANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	Si Cumple	Si Cumple	CALIFICADA

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD** dan por aprobados los resultados obtenidos en la calificación, en concordancia al Art. N° 76 del RLCE, otorgando la Buena Pro de la siguiente manera.

ITEM	DENOMINACION DEL ITEM ADJUDICADO	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO	ORDEN DE PRELACION
1	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGUROS VEHICULARES CONTRA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DEL IMA.	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS	S/ 96,803.06 (Noventa y seis ochocientos tres con 06/100 soles) Plazo de prestación de servicio: 365 días calendario (01 año)	1°

No habiendo observación, este acto concluye siendo las 15:40 horas del mismo día, en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección suscribimos la presente.

COMITE DE SELECCION-IMA

Lic. Adm. Edison Taña Sánchez
(Presidente Titular)

COMITE DE SELECCION-IMA

Ing. Raúl Tagle Sánchez
(1 Miembro Titular)

COMITE DE SELECCION-IMA

Ing. Jason Sosa Trujillano
(2° Miembro Titular)